

Carta Semanal

del Comité Central del POSI

Nº 605 - Del 12 al 18 de diciembre de 2016

Combate Socialista
n.º 26
(junio de 2016)



"80 aniversario de la
revolución obrera de
1936"

COMPRA, LEE, DIFUNDE
La Verdad n.º 91
(noviembre de 2016)



1917-2017

Hace un siglo de la
Revolución de Octubre...

El fraude del gasto militar

La comisaria europea de Mercado Interior, Elzbieta Bienkowska, ha declarado recientemente que la Comisión Europea tiene la intención de poner en marcha un amplio programa de gasto militar. ¿Cómo hacerlo en estos tiempos en que los gobiernos se ven presionados por esa misma Comisión para reducir el gasto público y llevar el déficit a la cifra "mágica" del 3% del PIB? No hay problema. Ese gasto militar estaría exento a la hora de calcular el déficit. Como ya lo está en Francia, puesto que la UE ha "perdonado" al gobierno Hollande lo que gasta en su "lucha antiterrorista". Si es para sanidad o enseñanza, es un escándalo inadmisibles, pero si es para bombas, el déficit no es problema.

La razón principal de que no lo sea radica en el hecho de que el aumento de los gastos militares por parte de los países europeos es una vieja "exigencia" del imperialismo americano. No es por casualidad que Obama en su viaje a Europa insistiera en esto, señalando el "buen ejemplo" de Grecia, que en plena orgía de recortes supera ese porcentaje. Trump, por su parte, no hace más que seguir insistiendo. El imperialismo norteamericano en crisis necesita del máximo esfuerzo de sus socios subordinados europeos.

Es cierto que en la actualidad, el "control" presupuestario que sobre el papel ejerce Bruselas se está convirtiendo en una farsa. Todos saben que los números que presentan España y los demás países son falsos, pero les dan el visto bueno para no agravar la crisis y más aún después del No de Italia. En el Eurogrupo se nota quien manda: los gobiernos más fuertes, y las instituciones de Bruselas pues a cumplir. Es un hecho que al capital financiero cada vez le sirven menos estas instituciones, pero aun así lo del gasto militar es para verlo.

Un gasto que se oculta

Sobre el papel, el gasto militar de España es relativamente pequeño. Para 2016, el gasto que se dedicará al Mi-

nisterio de Defensa sería de 5.787,89 millones de euros (un 0,6% del PIB), pero el truco está en que esa cifra nunca representa lo que se gasta realmente, porque hay muchos gastos militares que se colocan en otras partidas del presupuesto o que se pagan con créditos extraordinarios cada año. Cada año, la media de lo que España gasta realmente en su programa de armamento es en realidad 1.600 millones de euros mayor de lo estimado en los Presupuestos Generales del Estado.

Así, poco después de aprobar los Presupuestos de 2016, el Secretario de Estado de Defensa Pedro Argüelles, se apresuró a declarar que a esos casi 6.000 millones habría que sumarles un extra de 1.000 millones, para pagar los Programas Especiales de Armamentos (PEA) que no están reflejados en el presupuesto del Ministerio de Defensa. A lo que habría que sumar otros 856 millones extras que ya se aprobaron en mayo del año pasado, para pagar el programa del "caza" Eurofighter (399,7 millones de euros), el Airbus A400M (154,4 millones), el vehículo blindado Pizarro (60 millones), o los helicópteros Tigre (68,9 millones), NH-90 (45,6 millones de euros) y EC-135 (39,2 millones).

Las compras de armas incluidas en esos Programas Especiales de Armamento (PEA), que se iniciaron a mediados del decenio de 1990, suponen la "módica" cantidad de 37.000 millones

de euros, lo que algunos han calificado de "burbuja armamentista", que tiene endeudado e hipotecado al Ministerio de Defensa y al Estado con una deuda que ronda los 30.000 millones.

Del mismo modo, se esconde el gasto real en las misiones militares en el exterior, se presupuestan con 14,3 millones, sabiendo que estas intervenciones ocasionan un gasto muy superior, para después a lo largo del ejercicio presupuestario traspasarles nuevos recursos. Así, abril de 2015, ya se han incorporado 710,2 millones, que serán más al finalizar el año.

Según los datos facilitados por el propio Ministerio de Defensa, en el año 2015, ya en el mes de julio, el gasto de este Ministerio fue superior en un 121% al presupuesto aprobado inicialmente. Es decir, que para evitar el rechazo popular en tiempos de recortes en servicios esenciales como la Sanidad, la Enseñanza, la Dependencia... el gasto militar se encuentra minusvalorado de forma deliberada, y después, durante el ejercicio presupuestario, se va incrementando.

... y se camufla

Pero no sólo es el gasto que se oculta. Muchos gastos militares se camuflan de una u otra manera en distintas partidas del Presupuesto.

Si nos basáramos en las directrices que marca la propia OTAN sobre cómo calcular el gasto militar de los países miembros, se tendrían que in-



1917 - 2017

En el centenario de la
Revolución de Octubre
de 1917, el periódico
Información Obrera
publica este calendario
que recuerda este hecho
histórico para la clase
obrero.

Precio: 6€ (apoyo 10€)

¡Pide tu ejemplar!

cluidas partidas militares como son los Organismos Autónomos de Defensa, I+D militar que figura en el Ministerio de Industria, las clases pasivas militares (Seguridad Social); los gastos en organismos como la OTAN, que dependen del Ministerio de Exteriores; la mutua militar ISFAS; o la Guardia Civil (Ministerio de Interior), que es una fuerza militar que se rige por la ordenanza militar.

Y además, habría que contabilizar el presupuesto del Centro Nacional de Inteligencia, dirigido por un militar, y cuyo personal es militar en un 60% y que tiene funciones militares, los intereses del Gasto Público en proporción al total del gasto militar... Calculando de esta manera el gasto militar total final es de 17.465 millones al año. Es decir, tres veces más de lo presupuestado oficialmente en el Ministerio de Defensa, llegando a un 1,6% del PIB español.

En resumen, 17.500 millones de euros que le vendrían muy bien –como lo harían los gastos parasitarios de la Casa Real, los 6.000 millones que van a la Iglesia Católica en distintos conceptos, etc.– a las mermadas arcas de la Sanidad, la Enseñanza, la Dependencia, las pensiones...

Pero la OTAN reclama que todos los estados miembros gasten al menos el 2% del PIB. Lo que significaría dedicar cada año otros 4.366 millones más a gastos militares. Unos gastos militares -y su aumento- que no tienen nada que ver con la supuesta “defensa” del país ¿de quién hay que defenderse?, sino con la necesidad del imperialismo de que la Monarquía española participe en las operaciones de saqueo y sometimiento de los pueblos. Sin que por ello el ejército español deje de ser un pilar del orden interno al servicio del capital financiero y del régimen monárquico centralista.

Una fortuna –por ahora– de 17.500 millones, que, camuflada en temas siempre secretos o semisecretos como son los militares, es el terreno ideal para la corrupción. La corrupción de las comisiones millonarias por la compra de armamento (nunca aclaradas en el caso del rey padre), de las puertas giratorias con la industria de armamento (descaradas en el caso del recién cesado ministro Morenés), de los intercambios de favores con regímenes feudales de Oriente Medio clientes de empresas españoles...

No en vano en las calles se grita: ¡gastos militares, para escuelas y hospitales! La Monarquía de los Borbón, identificada con el ejército del 18 de julio y ante todo con Washington, no puede escuchar esa exigencia. La lucha contra el militarismo en general, y contra la OTAN en particular es parte indivisible de la lucha por la democracia, por la República.

Procesan a la presidenta del Parlament de Catalunya

El martes 16 de diciembre, Carme Forcadell presidenta del Parlament de Catalunya ha sido citada a declarar por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya como investigada. Este tribunal le imputa los delitos de prevaricación y desobediencia por permitir que el Parlamento catalán votara el 27 de julio pasado las conclusiones de la comisión de “estudio del proceso constituyente”. La misma acusación que pesa contra el expresidente Artur Mas y dos consejeras de su gobierno, Joana Ortega e Irene Rigau.

Independientemente de las importantes diferencias políticas que nos separan de las que defiende Carme Forcadell, el POSI considera tal decisión un gravísimo atentado a la democracia y a las libertades, contra el que no cabe otra cosa que la movilización unida de todas las organizaciones que se reclaman de la democracia. De la misma manera que no cabe otra cosa que la movilización unida en defensa de los sindicalistas procesados por ejercer el derecho de huelga, o los compañeros procesados por defender el derecho a una vivienda. Es la constatación, por

otro lado, de la impronta antidemocrática del gobierno del PP, y del carácter fraudulento de los que dicen ofrecer diálogo político, mientras por otro lado mandan procesar a quienes se pronuncian políticamente.

El POSI considera que la citación a declarar como investigada a la presidenta del Parlamento catalán –como lo fue la decisión de levantar el aforamiento de Francesc Homs– es una prueba más de la incompatibilidad existente entre la democracia y el régimen constitucional monárquico, que ahoga la libertad de todos los pueblos del Estado español. Es la constatación de que solo acabando con este régimen y abriendo un verdadero proceso constituyente, republicano que garantice la libertad y la fraternidad entre todos los pueblos, sobre la base del ejercicio del derecho de autodeterminación, será posible acabar con estos y otros atropellos.

La defensa de las libertades, la lucha por la democracia, incumbe a los trabajadores y pueblos del Estado español, que saben perfectamente lo que significa un paso atrás en este sentido.



Campaña de extensión y suscripciones a esta Carta Semanal

Si no la recibes, te invitamos a que la recibas cada semana. Si la recibes, te proponemos que suscribas a otros compañeros y compañeras a los que pueda interesar.

La elaboración y envío de esta Carta conlleva algunos gastos. El POSI, que la edita, no tiene ni quiere subvenciones, toda su actividad y sus publicaciones son financiadas exclusivamente por trabajadoras y trabajadores, que quieren apoyar, en este caso, la publicación de la *Carta Semanal*. Pedimos un apoyo de 5 EUROS al año, o más si os parece.

Puedes apuntarte para recibirla: - Enviando un correo electrónico a inforposi@gmail.com
- En nuestra Web: <http://cartas.posicuarta.org>

Nuestra cuenta corriente en La Caixa es: 2100 2812 51 0200071314. Indicando: Apoyo Carta Semanal